Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E.	**DESIGNACION DE SUPERVISION DE CONTRATO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DE: **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Ordenador Delegado Asistencial

PARA: **BIBIANA YULIETH AVILABO HORQUEZ**
DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD
Correo electrónico: directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co

ASUNTO: **Designación supervisión al Contrato No. 4631-2024**

Me permito comunicarle, que luego de evaluar su experiencia, conocimiento y/o relación específica con el servicio contratado, en lo que respecta al cumplimiento de la misión y visión de la institución, al igual que el análisis previo realizado a la carga operativa o suficiencia de personal de planta para la designación de la supervisión, se le ha designado como **SUPERVISOR** del **contrato No. 4631-2024**, cuyo objeto consiste en: "***Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional y en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4723937 de 2023."***

En virtud a la designación realizada, es preciso recordarle que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0681 de 28 de septiembre de 2023 "*Por medio de la cual se expide el Manual de Supervisión e Interventoría de la Subred Sur Occidente E.S.E.*" se le han atribuido una serie de Facultades, Funciones Administrativas, Funciones Financieras y Contables; todas ellas encaminadas a que la supervisión encomendada se desarrolle de manera organizada y acorde a la normatividad vigente y a los manuales que rigen la materia.

Para mayor claridad sobre los aspectos que comprenden cada una de las funciones administrativas, técnicas y financieras atribuidas, así como las facultades con la que se le han investido, en el siguiente enlace encontrara la Resolución en mención para su consulta:

https://subredsuroccidente.gov.co/normativa-entidad/Resolucion_681_de_2023_Manual_de_Supervision.pdf

https://subredsuroccidente.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion-2/

Tenga en cuenta que como supervisor está en la obligación de ejercer control y vigilancia en la ejecución contractual del contrato asignado.

Cordialmente,

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud-Ordenador Delegado Asistencial
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Este documento se legaliza con la firma electrónica del Contrato.

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

NOTA INTERNA
SSO-2024-350-000937-3

Bogotá, 23 de febrero de 2024

DE: **BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ**
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

PARA **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
SUBGERENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Asunto: Solicitud Modificatorio Supervisión

Cordial saludo Doctora Sandra:

De manera atenta me permito solicitar su amable colaboración con el cambio de supervisión de los contratistas que se mencionan a continuación, los cuales quedarían a supervisión como se menciona a continuacion:

NUMERO CONTRATO	CEDULA DEL CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	AREA ESPECIFICA	CONVENIO	NOMBRE SUPERVISOR ACTUAL	NOMBRE SUPERVISOR PLANTA
4522-2024	1015447451	YULY ANDREA AVILA ROBAYO	EQUIPOS DE ATENCION EN CASA	0002-2023	YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.

4609-2024	1023905581	JENNIFER ALEXANDRA HERNANDEZ SEPULVEDA	EQUIPOS DE ATENCION EN CASA	0002-2023	YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.
4610-2024	1000602797	JHONNATAN ESTEVAN SANCHEZ ARANGO	EQUIPOS DE ATENCION EN CASA	0002-2023	YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.
4621-2024	37397517	VIVIANA GOMEZ GOMEZ	ANALISIS Y POLITICAS PARA LA SALUD Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS	CO1.PCCNTR.4802135	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO	COORDINADORA PIC, la doctora ISLENA TORRES ACOSTA C.C 51840427, Correo pspic@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 300235706.
4623-2024	1022351464	DIANA PAOLA GONZALEZ ORJUELA	ANALISIS Y POLITICAS PARA LA SALUD Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS	CO1.PCCNTR.4802135	JUDY MARCELA LÓPEZ GUERRERO	COORDINADORA PIC, la doctora ISLENA TORRES ACOSTA C.C 51840427, Correo pspic@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 300235706.

4624-2024	1030583647	CRISTHIAN LEANDRO SANCHEZ RUIZ	GPAISP - GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	CO1.PCCNTR.4802135	CHRISTIAN MAURICIO ACERO AMAYA	COORDINADORA PIC, la doctora ISLENA TORRES ACOSTA C.C 51840427, Correo pspic@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 300235706.
4627-2024	52195470	NUBIA QUITIAN USMA	CONVENIOS 4723937-2023	4723937-2023	ANDREA RODRIGUEZ CASTELBLANCO	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.
4628-2024	1101756313	DIANA CAROLINA AVILA NIETO	CONVENIOS 4723937-2023	4723937-2023	ANDREA RODRIGUEZ CASTELBLANCO	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.
4630-2024	1016094089	GINA PAOLA CASTELLANOS ANDRADE	CONVENIOS 4723937-2023	4723937-2023	ANDREA RODRIGUEZ CASTELBLANCO	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.

4631-2024	1032356855	ASTRID FERNANDA PEDREROS MIRANDA	CONVENIOS 4723937-2023	4723937-2023	ANDREA RODRIGUEZ CASTELBLANCO	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD, la doctora BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C 20888182, Correo directorgriesgo@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3118585939.
4632-2024	1019040989	DERLI VANESSA NUÑEZ MEDINA	CONVENIOS	0005-2023	ANA MERCEDES BOLIVAR PINEDA	LIDER DE GESTION DEL RIESGO INDIVIDUAL, el Doctor JORGE WILLSON JUAGIBIOY OTERO C.C 97471998, Correo lidergestionriesgoindividual@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3124476176.
4633-2024	1033774525	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA RIOS	CONVENIOS	0005-2023	ANA MERCEDES BOLIVAR PINEDA	LIDER DE GESTION DEL RIESGO INDIVIDUAL, el Doctor JORGE WILLSON JUAGIBIOY OTERO C.C 97471998, Correo lidergestionriesgoindividual@subredsuroccidente.gov.co y numero de celular 3124476176.

ntbl

Cordialmente,



BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZDGRDGR
Revisado por:	BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ / DGR
Elaborado por:	BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ / DGR